

# Informativo

## Alternativa Descentralista



Nº 11 - Noviembre 2012

[www.alter.org.pe](http://www.alter.org.pe)

# Lima no puede parar

## Las reformas deben continuar





[alternativadescentralista@alter.org.pe](mailto:alternativadescentralista@alter.org.pe)

Las cartas pueden ser dirigidas a Jr. Emeterio Pérez N°348,  
Urb. Ingeniería - San Martín de Porres,  
o al correo electrónico: [alternativadescentralista@alter.org.pe](mailto:alternativadescentralista@alter.org.pe)  
incluir nombre completo y DNI. la redacción se reserva el derecho  
de suprimir por motivo de espacio.

## Contenido

**Dirección:**  
Emeterio Pérez N° 348  
Urb. Ingeniería  
San Martín de Porres  
Lima 31

**Telf.:**  
481-5801  
481-5466  
481-1585

**E-mail:**  
[direcc@alter.org.pe](mailto:direcc@alter.org.pe)

**Web:**  
[www.alter.org.pe](http://www.alter.org.pe)

**Fotografía, corrección  
y estilo:**  
Rosario Zapata

**Equipo de  
redacción**  
- Rodolfo Alva  
- Nely Reyes  
- Jhony Palomares

**Colaboradores:**  
- Maritza Caycho  
- Carmen De la Vega  
- Jaime Joseph

**Coordinaciones:**  
- Violeta Angeles

**Edición y diseño:**  
- Gama Gráfica S.R.L.  
[www.gamagrafica.org](http://www.gamagrafica.org)

# 4

**Seguridad  
Ciudadana**  
Compromiso de todos  
Lima Norte



# 7

**Reimpulsando  
el Desarrollo**  
Económico local en  
Lima Norte



# 10

**De la parada  
a Santa Anita**  
El parto doloroso de un nuevo  
sistema de comercialización



# 18

**XVII CONADES**  
Persistir en la  
Descentralización



## ¡Lima ciudad necesita profundizar sus reformas!

Ya nadie puede negar que la magnitud y el complejo crecimiento de Lima fueron y van de la mano con la forma como se desarrolla el modelo económico en el país. Modelo dependiente siempre de algunos productos de exportación cuyo precio internacional es favorable, desligado de las realidades territoriales y de su población, por lo tanto desigual, excluyente y enormemente diferenciado entre los territorios del país.

En Lima este proceso se ha expresado, por una parte, en el crecimiento urbano explosivo motivado por las migraciones producto de la desigualdad descrita líneas arriba pero también por la voracidad de la inversión inmobiliaria, que solo atendió a su máxima rentabilidad para ocupar tierras y construir viviendas, sin asumir sus efectos en la ciudad ni en el ciudadano, sus espacios públicos y sus servicios. Por otro, un dinamismo económico predominantemente comercial y de servicios y de gran capital, que ha incorporado el consumismo globalizante del mercado, sin reparar tampoco en los niveles de desempleo y en la resistencia de miles de pymes manufactureras. Y como corolario, estos procesos han crecido y extendido utilizando como método constante la informalidad, la corrupción y la violencia, como instrumento para mantener su poder. Los sucesos recientes de "la parada", han puesto en evidencia la corrupción, las mafias y la informalidad -usada funcionalmente por quienes más tienen mientras que sobreviven los más débiles de la cadena- así como su facilidad para utilizar la violencia cuando se ven afectados. Pero también ha mostrado su facilidad para comprar consciencias e impunidad de autoridades nacionales y metropolitanas, única explicación de que se haya mantenido hasta hoy.

En este escenario, las principales reformas que viene desarrollando la gestión metropolitana tienen gran significado y afecta a los que se han beneficiado y se benefician del crecimiento desordenado y caótico de Lima, y por ello no pueden detenerse sino profundizarse. El ordenamiento del comercio mayorista y la garantía del abastecimiento alimenticio a partir del Mercado de Santa Anita se inicia con esta decisión de la Municipalidad Metropolitana, y debe continuar con el ordenamiento de la distribución por las Áreas Interdistritales con un tratamiento adecuado al comercio minorista y el comercio ambulante, que el mismo modelo económico ha generado y que hoy es medio de vida de miles de familias de Lima Metropolitana. Igual profundización debe tener la reforma del transporte público, no solo con su

reordenamiento y la racionalidad en la asignación de las líneas, sino también su progresiva hegemonía del transporte masivo. El crecimiento urbano ordenado y la recuperación de espacios públicos, la preservación de las pocas áreas agrícolas que nos quedan, deben seguir con un nuevo tratamiento urbano de la Áreas Interdistritales y la consolidación territorial de las nuevas centralidades, y su articulación con nuestros valles y cabeceras de cuenca.

Y esta línea de continuidad puede ser abruptamente cortada con la convocatoria a la Consulta por la revocatoria de Susana Villarán y su cuerpo de regidores para el 17 de Marzo del 2013. Además, queda poco clara la decisión del Jurado Nacional de Elecciones de darle mayor importancia a un error administrativo de la RENIEC que a lo que dispone la misma Ley en lo relativo a los plazos para la entrega de firmas en un trámite de revocatoria. Que la máxima autoridad electoral se parcialice de esta manera, pone en riesgo incluso ya no solo el futuro de Lima sino la democracia en el país.

Las organizaciones sociales de las Limas y las instituciones de la Sociedad Civil, desde hace dos décadas venimos impulsando procesos de articulación social y proyectos de desarrollo para una Lima Ciudad moderna e inclusiva. Debemos ser capaces de cambiar una lógica rentista, irracional y caótica del crecimiento de Lima, por una de reordenamiento de la expansión urbana desde las áreas interdistritales, con los espacios públicos y los servicios de calidad; al mismo tiempo, combatir la lógica consumista, y orientarse al ciudadano y su derecho al empleo de calidad, incorporando en el nuevo rol de Lima el desarrollo de cadenas productivas y su proceso autocentrado por áreas Interdistritales, lo que significa no solo de comercio y servicios, sino de actividades con valor agregado como la gastronomía, la industria textil del Área Interdistrital Centro, la industria maderera del Área Interdistrital Sur, la industria diversificada del Área Interdistrital Este, la industria de calzado y metalmecánica del Área Interdistrital Norte .

En este contexto crucial para Lima Metropolitana y para la democracia en el país, no podemos ser neutrales y menos ponernos de lado. El Acuerdo por Lima aprobado en la Asamblea Metropolitana y la aprobación del Plan Regional de Desarrollo al 2025, pueden ser la base de un nuevo consenso para continuar con las reformas y avanzar en el desarrollo de Lima Metropolitana. Desde Alternativa Descentralista nos sumamos en esta tarea.

# Seguridad Ciudadana Compromiso de todos

Por: Rosario Zapata



Reunión de trabajo con gerentes de Seguridad Ciudadana de Lima Norte y el grupo Impulsor.

Uno de los problemas sociales más fuertes es la inseguridad ciudadana que afectan a las actividades económicas y sociales; por tanto, se ha convertido en un factor negativo para el desarrollo integral de nuestros distritos.

En este sentido el Grupo Impulsor de la Agenda de Desarrollo de Lima Norte que está conformado por representantes de organizaciones sociales y espacios de concertación, así como instituciones del sector privado y públicas que trabajan por el desarrollo en los distintos distritos que

conforman Lima Norte. Una de las líneas que trabaja es la seguridad ciudadana y tiene los siguientes planteamientos:

1. Fortalecer e institucionalizar los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.
2. Elaborar plan de prevención social de la violencia y la delincuencia.
3. Elaborar plan de recuperación de jóvenes en riesgo: "Somos Barrio".

La propuesta plantea desarrollar en cada uno de nuestros distritos el programa municipal "Somos Barrio: Deporte y Competencias para la Vida" dirigido a niños, niñas y pandillaje.

4. Elaborar plan para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
5. Elaborar estrategias de prevención del consumo de alcohol y drogas.
6. Plan de recuperación de espacios públicos.
7. Promover la participación ciudadana para la seguridad.
8. Promover una cultura de paz y convivencia.
9. Crear la Escuela de Seguridad Ciudadana.
10. Establecer un Proyecto Piloto de Policía Comunitaria o Vigilancia Comunitaria por cuadrantes en convenio con la PNP.

Se piensa enfocar la propuesta en un **Programa Juvenil "Somos Barrio"**

La propuesta plantea desarrollar en cada uno de nuestros distritos el programa municipal "Somos Barrio: Deporte y Competencias para la Vida" dirigido a niños, niñas y pandillaje.

**"Somos Barrio: Deporte y Competencias para la Vida"**, se propone combinar la actividad deportiva con la aplicación de un módulo de desarrollo de capacidades y habilidades sociales y la restitución de derechos afectados por las condiciones en las que viven: educación, salud, identidad y protección (maltrato, abusos, abandono). Asimismo, su vinculación a oportunidades de capacitación técnica laboral.

**"Uno de los problemas sociales más fuertes es la inseguridad ciudadana que afectan a las actividades económicas y sociales"**

Para garantizar la sostenibilidad del programa, se propone desarrollar una estrategia de sensibilización pública y concertación interinstitucional para generar los recursos humanos y materiales que demande su ejecución.

Para el Desarrollo Local ComunicAcción, e integrante del Grupo Impulsor de Lima Norte, argumenta el trabajo de programas juveniles.

**¿Por qué trabajar con población juvenil, para la prevención?**

Hay una constante que es una mirada unilateral de esta problemática, siempre se pone mucho énfasis en la cues-



Reunión de trabajo del Grupo Impulsor.

tión represiva, por lo tanto por más recursos, más patrulleros, más personal, se va a controlar la violencia, cuando lo único que se está haciendo es responder a la violencia que cada vez se hace más.

Y el factor de que participe la población es muy importante, por eso que es importante la iniciativa que está llenando un vacío que existe, no solo se puede trabajar de manera policial o judicial.

**"Hay que hacer una política de prevención, más que represión"**

El programa está dirigido a la infancia y la adolescencia, para cortar este círculo, porque los delincuentes que hoy día nos agreden, han sido jóvenes, que han vivido situaciones de violencia y abandono.

La idea es que desde los gobiernos locales implementen esta experiencia que ni es cara, ni es muy complicada de desarrollarla, lo único que se requiere es la voluntad política y concertar iniciativas para que esto se lleve a cabo.

Estas propuestas y los planes de Seguridad Ciudadana de Lima Norte, se expusieron en la reunión de trabajo que convocó a 6 gerentes de Lima Norte y al representante de la Municipalidad de Lima, también con la presencia de un representante del CONASEC que expuso el plan Nacional.

Lo que se tuvo como resultados de esta reunión, es articular todas estas propuestas y trabajar de manera conjunta y hacer un Plan de Seguridad Ciudadana de Lima Norte, articulando con las propuestas del Grupo Impulsor.



promovemos que cada reciclador trabaje con 300 familias que segreguen y entreguen cada mes 6 kilos de residuos recuperables como papel, cartón, plásticos, metales, vidrio, tetra pak, entre otros.

### Lugar de ejecución

Le contamos que en el distrito de Comas estamos en las zonales 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 13 con cerca de 5,900 familias, en el distrito de Independencia en diversas urbanizaciones de los Ejes Zonales Túpac Amaru, Independencia y Ermitaño llegando a atender a cerca de 3,000 familias, y en la parte sur del distrito de San Martín de Porres, con cerca de 8,600 familias que se ubican entre las avenidas Tomás Valle, Túpac Amaru, Caquetá, el río Rímac y el límite con el Callao.

### Difundiendo Recicla para la Vida

Las Asociaciones de Recicladores y diversas empresas como Tetra Pak, PROVESUR, Radio Comas, entre otras, organizamos eventos públicos en parques y losas deportivas de las zonas de intervención, las llamadas Ferias "Recicla Barrio", donde las familias aprenden de manera divertida las ventajas del reciclaje.

Otra línea que desarrolla el proyecto es brindar créditos a



los recicladores con el fin de que puedan mejorar sus uniformes, triciclos, materiales necesarios e incentivos que entregan a las familias, como cajas de fósforos, detergentes, bolsas para residuos.

Vecino, vecina, este momento es muy importante para que puedas actuar día a día por tener un mundo que nos ha sido prestado y que debemos entregar a nuestros hijos, RECICLA PARA LA VIDA te convoca y te da una OPORTUNIDAD, no la desperdicies.

# Recicla para la vida una oportunidad para mejorar todos

Por: Oswaldo Cáceres

Escuchamos permanentemente decir que la basura es un problema que afecta la salud pública y nos genera atraso, cuando realmente es una OPORTUNIDAD que tenemos cada uno para mejorar nuestro entorno ambiental, aprender a dar a otros para mejorar sus condiciones de vida y generar economía de lo que se consideraba no era útil.

### Ley de recicladores.

La Ley 29419 "Ley que regula las actividades de los recicladores", las municipalidades deben desarrollar su "Programa de Formalización del Reciclador y recolección selectiva de los residuos sólidos" con el objetivo de "Lograr el desarrollo de un modelo integrado para el reaprovechamiento de los residuos sólidos como base de la cadena productiva del reciclaje, generando inclusión socio económica de los recicladores a través de puestos de trabajo dignos, y concientizando a la población de la importancia de la actividad del reciclaje en relación a la disminución de la contaminación ambiental". Con este fin, en el año 2011, 144 municipalidades del país desarrollaron su Programa de Segregación en fuente y recolección selectiva, con la participación de 177,578 familias que aprovechan esta oportunidad, separan sus residuos en casa y los entregan a los recicladores.

Desde setiembre de 2010, con el financiamiento de InterAmerican Foundation – IAF, Alternativa, ejecuta el proyecto "Recicla para la Vida" que busca activamente generar esta oportunidad, para los vecinos de los distritos de Comas, Independencia, San Martín de Porres y el Cercado del Callao, contando con la participación decidida de sus municipalidades y más de 100 recicladores organizados en 9 Asociaciones. A la fecha más de 17,000 familias de estos distritos, vienen segregando sus residuos reaprovechables y entregándolos cada semana a los recicladores.

### Capacitación a recicladores y funcionarios.

Los recicladores recibieron capacitación en los siguientes tópicos: destrezas sociales básicas y desarrollo personal; higiene y prevención de enfermedades; recolección selectiva, segregación, almacenamiento y recuperación de los residuos; formas de asociarse y desarrollo organizacional; autoestima y liderazgo; mientras que con las municipalidades los temas de capacitación son: roles y funciones de gobiernos municipales; manejo de residuos sólidos; políticas públicas existentes y el manejo municipal de residuos sólidos; y protección ambiental.

Siendo el fin del proyecto "Recicla para la Vida", mejorar las condiciones de vida del reciclador y su familia, es que



# Reimpulsando el Desarrollo Económico Local en Lima Norte

Por: Jhony Palomares

En Lima Metropolitana, el espacio interdistrital de Lima Norte está posicionado como un lugar privilegiado para el desarrollo de la economía local. No sólo por ser una de las zonas de mayor población de la ciudad, con aproximadamente dos millones de personas, sino por sus características físicas, su conectividad e infraestructura, además de la identidad emprendedora de su gente que ha incorporado la planificación y ciudadanía en su quehacer económico; ello se expresa en un relativo orden que mantiene en el despliegue de sus actividades económicas, así como también en su creciente autonomía e integración

interdistrital. En Lima Norte se genera el 39% de la actividad económica de la ciudad contando con importantes conglomerados comerciales, parques industriales y clusters como el de Infantas .

### Encuentros de Gerencias de Desarrollo Económico Local

Por ello no es de extrañar que se haya instalado con éxito un proceso de reimpulso de la promoción del Desarrollo Económico Local en la que han confluído las iniciativas de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la preocupación de algunas municipalidades distritales como Independencia, Carabayllo, Puente Piedra y Comas. En el mismo esfuerzo se han encontrado gremios como CO-PYME y organismos de la sociedad civil como la Cámara de Comercio de Lima, SENATI y Alternativa, por citar solamente a algunos.

En este sentido, ya se han realizado dos Encuentros de Gerencias de Desarrollo Económico Local los días 24 de agosto en Independencia y el 21 de setiembre en Comas, estando programado para este mes de noviembre un evento similar en el Distrito de Los Olivos. En este mismo camino se inscribe el proyectado Encuentro Anual de Emprendedores de Lima Norte – ENADE que debe ser impulsado por la Municipalidad de Puente Piedra para febrero del próximo año.



El objetivo inicial de estos encuentros fue promover, en las Municipalidades de Lima Norte y otros actores, el enfoque de Desarrollo Económico Local y la articulación inter distrital en torno al desarrollo económico, ahora corresponde institucionalizar este espacio y darle más alcance e impacto.

Asimismo desde este espacio nos hemos sumado a la iniciativa de planeamiento regional impulsada por la Municipalidad Metropolitana de Lima la que ya ha realizado consultas en todo el ámbito metropolitano, sin embargo fue, justamente con el tema económico y en Lima Norte donde se iniciaron los talleres de diagnóstico en diversos temas completando, en este ámbito, más de 15 eventos.

Como se sabe, Lima Norte es uno de los pocos territorios que cuenta con un Plan de Desarrollo Económico Local al 2015, que si bien ya debe actualizarse, sus líneas generales aún mantienen vigencia, y por otro lado, los actores que han participado en el proceso desde fines de 2005 han desarrollado diversas acciones con los mismos enfo-

ques que compartieron en la construcción del plan.

### Participación de otros actores

El proceso también articula a las iniciativas de los microempresarios y otros actores económicos e institucionales, en la que debemos destacar a instituciones como CO-PYME que ha impulsado ferias y eventos empresariales en coordinación con el resto de actores económicos e instituciones, así como también los comerciantes del sector informal cuyo reto central es obtener una nueva ordenanza municipal que regule su labor y considere aspectos como la formalización en base al ahorro asociativo. En este aspecto los principales gremios de ambulantes de Lima se han unificado en la Coordinadora de Comercio Popular de Lima Metropolitana – COMECOP y han elaborado propuestas de ordenanza y diversas acciones de incidencia, como el realizado el 24 de octubre que se realizó un conversatorio sobre el tema de la ordenanza con la finalidad de ser oídos por la Alcaldesa de Lima.

### Los jóvenes en el desarrollo económico local

Los jóvenes no podrían estar ausentes en este proceso, por ello se cuenta con la participación de los jóvenes emprendedores organizados en la Red Solidaria de Jóvenes Emprendedores – RESJE, que vienen aportando su cuota de innovación y vitalidad en los diversos encuentros, ferias y otros eventos que son parte de este torrente que busca promover una economía de base nacional y competitiva.

### Construir el soporte de la competitividad

Como dice el Plan de Desarrollo Económico de Lima Norte, "la empresa como agente directo del desarrollo económico del territorio juega un rol primordial para generar mayores ingresos, ganancias y empleo para los que intervienen en el proceso productivo; sin embargo por sí mismas difícilmente pueden alcanzar un pleno desarrollo, existen un conjunto de instituciones públicas y privadas que están junto a ellas brindando servicios de formación, investigación y desarrollo para mejorar sus condiciones de productividad".

En ese sentido es vital que las instituciones puedan articularse y constituir un buen soporte para las empresas, ello requiere una cultura de acuerdos y consensos, cultura que en Lima Norte seguimos empeñados en construir.

### Plan de Desarrollo Económico de Lima Norte al 2015

#### Líneas Estratégicas

- Gente con poder de emprendimiento, solidario, creador y exportador.
- Posicionamiento estratégico con liderazgo en la economía metropolitana y nacional.
- Producción diversa y nucleada con empresas competitivas y sostenibles en crecimiento.
- Producto eco turístico y cultural atractivo y de calidad
- Innovador y formador de conocimiento para el desarrollo.
- Gestión y entorno seguro y saludable.

# La participación ciudadana y los presupuestos participativos

Por: Martín Ospina

En los últimos años con el inicio del nuevo proceso de descentralización en el país, se han dado un conjunto de normas que han permitido una mayor participación e intervención de la sociedad civil en la gestión del Estado.

Muchos afirman que existe un avance en lo referente a la participación ciudadana, pero: ¿es válida o cierta esta afirmación?. Consideramos necesario revisar el tema en algunos aspectos; ¿existe un enfoque o concepto común sobre "participación ciudadana"? ¿las gestiones municipales son permeables a la participación ciudadana?, ¿ha mejorado el nivel de la participación ciudadana?, podríamos señalar mas preguntas sobre el tema. Pero queremos centrarnos en, el proceso de formulación del presupuesto participativo. Una primera aclaración es que el Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión público, no es un mecanis-

La norma plantea la intervención del Consejo de Coordinación Local sin embargo este tiene por lo general un protagonismo mínimo y soslayado. A la vez la norma considera la posibilidad de establecer un mecanismo de control, a través del Comité de Vigilancia y Control; sin embargo este mecanismo, tampoco tiene posibilidades reales de efectuar una vigilancia y control al proceso y a la ejecución de los acuerdos.

De esta lectura muy rápida del Presupuesto Participativo y de la "participación ciudadana" en el mismo, podemos afirmar que:

- Gran mayoría los procesos no son representativos y los sectores más vulnerables no intervienen.
- Son muchos más los procesos con una inadecua-



El proceso del presupuesto participativo como instrumento de gestión del desarrollo local, debe permitir la intervención de la sociedad civil.

mo participación ciudadana. Por consiguiente no debemos sobre dimensionar este proceso.

Como instrumento de gestión, debe permitir la intervención de la sociedad civil para la identificación de las necesidades y problemas más urgentes .

El proceso plantea en un inicio la convocatoria, difusión y sensibilización a las organizaciones sociales y ciudadana en general como responsabilidad de esto, por motivos económicos, ausencia de capacidad, limitación de tiempo, manipulación política, entre algunos factores.

Existe otra etapa o momento en donde la sociedad civil interviene para "hacerles ver" las principales necesidades, demandas y problemas que viven diariamente; y a partir de esta identificación, establecer las propuestas para su ejecución por parte de los gobiernos locales.

da implementación, que no permiten una incorporación de la sociedad civil. Problemas como el escaso recurso económico por parte de los gobiernos locales para difundir, convocar y sensibilizar que permita a los sectores más vulnerables poder acceder al proceso, desde la infancia, juventud, mujer, pobreza extrema y adultos mayores.

Finalmente nos hacemos la siguiente pregunta, ¿El proceso ha logrado mejorar el tejido social en las circunscripciones de los gobiernos locales?, para el MEF es un proceso a la vez de dialogo y articulación, pero para ello debe existir dos partes; y la parte de sociedad civil se ha mantenido débil y a su vez desarticulada entre si, ha primado el individualismo y el egoísmo que las propuestas colectivas; en general podríamos manifestar que los procesos no han sido un elemento articulador de las propias organizaciones sociales en sus circunscripciones.

Por: Jhony Palomares

Luego de ese fatídico jueves negro donde todos observamos con estupor cómo se desataba la violencia y el saqueo en los alrededores de La Parada, se ha logrado realizar el "control de daños" de una medida que en algún momento la autoridad edil tenía que tomar camino a la instalación de un nuevo sistema de comercialización, más eficiente y moderno, de productos agrícolas de consumo natural para Lima.

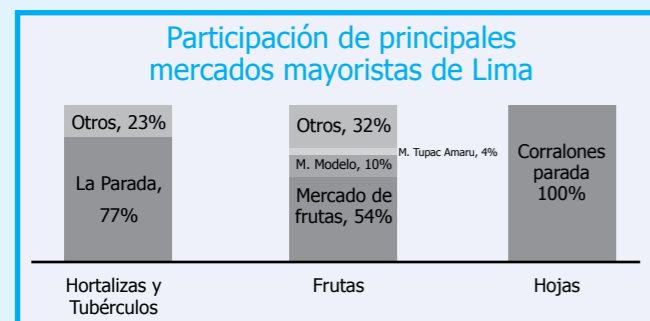
### Vuelve la tranquilidad a Gamarra

Los 24 comerciantes de Gamarra que vieron afectados sus negocios, según información de la prensa, ya han sido apoyados por el Ministerio de la Producción y obtenido préstamos de la Caja Metropolitana de Lima, además de contar con el respaldo de la Policía Nacional del Perú (PNP) que cubre todas las esquinas del damero de Gamarra. Adicionalmente, los mismos inversionistas y comerciantes han redoblado la seguridad en tiendas, edificios y galerías preparándose para afrontar la demanda de la próxima campaña navideña. La sensación de seguridad y normalidad se hace imprescindible para ello.

Sin embargo aún no está resuelta la suerte de las cerca de 11 mil trabajadores que dependían del mercado de La Parada (860 mayoristas, 4,500 minoristas formales, 3,000 vendedores ambulantes, 2,500 estibadores y carretilleros y 500 recicladores) que han perdido su trabajo. De ellos sólo unos 300 estibadores fueron contratados en un periodo de prueba por la empresa EMMSA mientras existen promesas de asistirlos con programas como una "Bolsa de Trabajo "Pensión 65" capacitación para la constitución de empresas, entre otros paliativos, que no logran alcanzar a la mayoría. En el caso de los minoristas, desde antes que se produjera la paralización de La Parada se manejaba la propuesta de trasladarlos a un local adyacente al GMML denominado "La Tierra Prometida".

### Nuevos circuitos de comercialización, nuevos precios

No se ha registrado mayor desabastecimiento de los productos agrícolas, eso sí se han incrementado un poco, los precios de este tipo de productos los cuales paulatina-



El Mercado Tupac Amaru comercializabásicamente plátanos, En los corralones de La Parada se comercializan Hojas y Tomates directamente de los camiones. Fuente: EMMSA Elaboración: Propia



# De la Parada a Santa Anita

## El parto doloroso de un nuevo sistema de comercialización

mente alcanzarán su punto de equilibrio según se vayan reacomodando todos los factores de la cadena de comercialización. Algunos mercados zonales como el de Unicachi (VES) o Huamantanga(Puente Piedra) podrán albergar a los 860 mayoristas excedentes que no podrán trasladarse al Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML) donde hay sólo 640 puestos (En la Parada habían 760 mayoristas con contrato con EMMSA y 740 que vendían en los corralones adyacentes) y muchos minoristas y negocios anexos tendrán que encontrar como reinsertarse en el nuevo sistema de comercialización.

Según datos de EMSA son cerca de 2,9 millones de TM de productos agrícolas que se comercializan anualmente, de ello el GMMM tiene como meta comercializar sólo 2 millones de TM a mediano plazo, es decir alrededor del 70% del total de frutas y hortalizas, siendo un 30% que se distribuirá en los mercados zonales. Por ello, el Mercado Mayorista de Frutas también se prepara para su traslado en el mes de enero. Todo ello ha de configurar nuevos circuitos de comercialización y nuevos precios.

### El Gran Mercado Mayorista de Lima, moderno y más eficiente

El Gran Mercado Mayorista de Lima GMML nace como

una necesidad frente al desborde de la capacidad de los mercados mayoristas de La Parada y de Frutas, los 744 puestos de venta de La Parada resultaron insuficientes por lo que surgieron los vendedores de "hojas" quienes despachaban en los corralones de alrededores de La Parada, directamente desde el camión. Esto, además de los problemas de seguridad, higiene y otros que son bien conocidos, llevó a la Municipalidad de Lima a proponer el proyecto SNIP No. 61210, el cual viene siendo ejecutado por EMMSA y que permitirá a la ciudad de Lima contar con un mercado modelo para el comercio mayorista de productos agrícolas.

| CEBOLLA  | PAPA      |             | CHOCLO    |             | CEBOLLA   |             | LIMÓN     |             |
|--|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
|  | La Parada | Santa Anita | La Parada | Santa Anita | La Parada | Santa Anita | La Parada | Santa Anita |
| Espera del Camión fuera del mercado              | 150       | 10          | 150       | 15          | 150       | 20          | 150       | 20          |
| Registro del camión en puerta                    | 1         | 1           | 2         | 1,3         | 1         | 1           | 1         | 0.55        |
| Tránsito y ubicación del vehículo en los puestos | 10        | 1           | 10        | 5           | 20        | 5           | 10        | 2           |
| Desestiba  | 130       | 30          | 60        | 60          | 270       | 180         | 0         | 45          |
| Selección  |           |             | 240       |             |           |             |           |             |
| Salida del Camión                                | 10        | 9           | 18        | 5           | 10        | 9           | 14        | 5           |

Fuente: Análisis del potencial sistema de comercialización de los principales productos agrícolas a transarse en el Gran Mercado Mayorista de Lima, Consultora Paititi de los Andes SAC

Además de mejorar la operatividad de la llegada de camiones y su correspondiente descarga de mercadería, en el planteamiento del nuevo mercado se propone: Administración y oficina para rentas, Módulos de baños (3 módulos), Posta sanitaria, Cuna Maternal y jardín de infancia, Policía, vigilancia y bomberos, Centro de Adiestramiento y Auditorio, Módulos de servicios higiénicos, Canchas deportivas, etc.

### Los costos sociales y económicos antes de llegar a la Tierra Prometida

Quienes están pagando la factura de este "doloroso parto" son los comerciantes, incluidos los mismos mayoristas que vienen trabajando en Santa Anita que tienen ventas muy bajas comparativamente a lo que tenían en La Parada, la situación de los comerciantes de Gamarra ya es conocida y se espera que se recuperen pronto, mientras los estibadores están tratando de insertarse a algunos mercados y se movilizan para exigir lo ofrecido por EMMSA que es contratarlos para otros oficios bajo la modalidad de servicios, los comerciantes minoristas luego de esperar durante medio mes la posibilidad de quedarse en el damero de La Parada han empezado a emigrar a otros lugares como La Av 28 de Julio en La Victoria mientras esperan que se haga realidad la posibilidad de trasladarse a un lugar adyacente al GMML al que han denominado, con esperanza "La Tierra Prometida".

Pero de todo ello, quizás la peor pérdida sea el ensañamiento con que la sociedad limeña viene juzgando a los comerciantes minoristas y estibadores de La Parada a quienes, de forma tan simplista y maniquea, se los asocia con los delincuentes que se aprovecharon de la situación. Esperemos que la Municipalidad y otras autoridades puedan atender oportunamente sus propuestas en estos meses tan importantes para el sector comercio en que la economía se dinamiza con la energía de los deseos de paz y prosperidad.



Aún no está resuelta la suerte de las cerca de 11 mil trabajadores que dependían del mercado de La Parada (860 mayoristas, 4,500 minoristas formales, 3,000 vendedores ambulantes, 2,500 estibadores y carretilleros y 500 recicladores) que han perdido su trabajo.

## Presupuesto pala' cultura Viva Comunitaria y Cultura Viva Comunitaria pal' Presupuesto

Por: Nelly Reyes  
Organización TECUS. Agente Participante del PPM 2013



Hablar de Cultura Viva y Comunitaria puede resultar para muchos un término nuevo, posiblemente una "moda" de agenda o la reducción al término de cultura. Sin embargo lo que resulta cierto, es que hoy existe un proceso vivo, social y político en nuestro país que desde hace un poco más de 10 años, donde las distintas organizaciones de cultura viva y comunitaria en Lima Metropolitana vienen gestando en el día a día una ciudad cultural, social y políticamente distinta. Además de mencionar que se encuentran promoviendo la discusión y aprobación de una ordenanza marco para la ciudad de Lima con la regidora (presidenta) de la Comisión de Educación y Cultura de la MML.

Cultura Viva y Comunitaria es una apuesta que busca involucrar a los distintos actores de la comunidad (organizaciones sociales, territoriales, niños, niñas, jóvenes, etc.) en la mira de promover un desarrollo social y comunitario en los barrios; buscando que las artes y actividades culturales (festivales, presentaciones, talleres, etc.) que emprenden no sea un fin en sí mismo sino que fortalezcan además el desarrollo personal, capacidades y nuevas relaciones comunitarias democráticas basadas en el respeto, solidaridad y convivencia.

Por ello cabe revisar también en estos últimos años el presupuesto participativo metropolitano (una forma de participación ciudadana) como aporta o no en el fortalecimiento de procesos como el de las organizaciones de cultura viva y comunitaria. Este año en el proceso del Presupuesto Participativo Metropolitano 2013 (PPM) se presentaron distintos tipos de organizaciones, es más se incrementó el presupuesto designado a diferencia del año pasado, de 52 millones a 100 millones de soles, así como la participación de las organizaciones sociales pasando de 106 agentes participantes a 229 agentes (Informe del Presupuesto Participativo Metropolitano 2013); sin embargo en este último proceso de PPM 2013 se presentaron solo 2 organizaciones culturales y el año anterior no figuraba en tipos de organización, la organi-

zaciones de cultura y menos de cultura viva y comunitaria. Por otro lado, cabe resaltar que en reuniones con los agentes participantes, la mayoría presentaron ideas de proyecto de inversión pública sean: pistas, lozas, escaleras, parques, etc.

Y las menciono, no por concluir que sean menos importantes sino porque este tipo de necesidades resultó fácil, por decirlo así, de presentar y entenderlo, y además porque todavía estos siguen siendo agendas pendientes en la planificación territorial de Lima. Pero lo que no resultó fácil de entender y presentar fueron las necesidades y propuestas culturales, y en muchas expresiones de los agentes participantes la pregunta de ¿Cómo una organización, la cultural, casi inexistente o ausentes en estos procesos legales de participación ciudadana pretende transformar los espacios públicos tradicionales e incluso que contengan programas culturales pensado en niños, niñas, adolescentes y jóvenes? Fue difícil, tanto para quienes explicaban así como para los que buscaban entender una idea de proyecto cultural para la inversión pública. Pero varios también rescataron la particularidad de los proyectos de cultura, que son estos los que buscan integrar o acercar lo que hoy es tan distante en los barrios las necesidades sociales y la obra pública, buscando que estén sean complementarias, coherentes o integradores de cultura viva comunitaria. Pero lo que también hoy es una realidad por ejemplo que en el PPM 2013 solo fueron 2 las ideas de cultura priorizados de un grupo de 123 ideas de proyecto de inversión pública, y que hoy están siendo formulados por la Municipalidad de Lima.

Y otras preguntas que se quedaron en diálogo como: ¿Por qué participan solo 2 organizaciones culturales de Lima Metropolitana, si varias de ellos llevan más de 5 años de existencia? Las organizaciones de cultura viva y comunitaria ¿conocerán del PPM? ¿Consideran al PPM realmente una herramienta de participación que efectivice sus ideas de proyecto de cultura?

## Un testimonio desde Lima este, del presupuesto participativo de Lima

Por Neptalí Carpio

El nuevo modelo de desarrollo de la ciudad que viene construyendo la gestión de la alcaldesa Susana Villarán viene liberando las energías de un novedoso enfoque de gestión del territorio desde el espacio de las nacientes áreas interdistritales, en correspondencia con la lógica polícentrica de la ciudad que con las tendencias socio urbanas se viene haciendo preponderante. Después de la exitosa experiencia de creación de la Mancomunidad Lima Norte, cuya Secretaria Técnica tuvo la ocasión de ocupar, uniendo esfuerzos con otros amigos e instituciones, hasta marzo del 2012, se me presentó, por esos avatares de la vida, la ocasión de poner un granito de arena para la creación de la Mancomunidad de Lima Este – Carretera Central y su participación en el Presupuesto Participativo Metropolitano para el año 2013 (PP - Lima). Y en ese lugar de nuestra gran Lima también se hicieron evidentes las potencialidades de lo que significa concertar esfuerzos con un enfoque interdistrital y de gestión de cuenca.

**Lima Este, bajo el liderazgo de la Mancomunidad Lima Este – Carretera Central, logró un amplio bloque que bordeaba los 80 agentes participantes logrando la priorización de 14 proyectos.**

El primer acierto que tuvieron los alcaldes de Lima Este-Carretera Central y su equipo técnico fue replicar creadoramente lo que ya habíamos logrado en Lima Norte. Se participó en el Presupuesto Participativo para el año 2013 en una alianza muy amplia con la sociedad civil de Lima Este, una de cuyas expresiones era el "Colectivo Ciudadano" que ya en el Presupuesto Participativo para el año 2012 había logrado priorizar varios proyectos. Con un gran entusiasmo y una vorágine de reuniones para elaborar fichas técnicas y priorizar dimensiones se presentó cuatro grupos con 4 proyectos cada uno – algunos lo llamaron "combos" de fichas técnicas – tratando de conservar la unidad de todos los agentes participantes y los comprensibles intereses de cada una de las cinco municipalidades que integran la mancomunidad de Lima Este – Carretera Central (Ate, El Agustino, Chaclacayo, Lurigancho-Chosica y Santa Anita) que recién había logrado su reconocimiento en la PCM el 10 de febrero del 2012.

El segundo acierto fue no cerrarle la puerta a ningún agente participante cuando se nos acercaban para unir esfuerzos por el "Imán" que tiene la mancomunidad en la bonificación de 15 puntos en cada proyecto presentado con una visión de más de dos distritos. No solo se acogió a los amigos de San Juan de Lurigancho – cuyo alcalde es poco amigo de formas participativas – a los propios ami-



gos de San Luis que forman parte de otra mancomunidad pero que en el proceso del PP – Lima se dieron cuenta que era más natural y eficiente presentar propuestas de proyectos con el enfoque de los distritos de la Carretera Central. Curiosamente, 48 horas antes del cierre de presentación de proyectos nos sorprendimos que en nuestras reuniones habían incluso agentes de la zona Centro de Lima. Pero con la madurez y espíritu unitario de todos los dirigentes vecinales y funcionarios municipales se los acogió para hacer esfuerzos conjuntos.

Fruto de esta certeza, Lima Este, bajo el liderazgo de la Mancomunidad Lima Este – Carretera Central, que preside Oscar Benavides alcalde de Ate, logró un amplio bloque

que bordeaba los 80 agentes participantes logrando la priorización de 14 proyectos, tanto en la etapa de calificación técnica como en el proceso de consulta, la mayoría de los cuales ocuparon los primeros 20 lugares. De la misma forma que ocurrió en Lima Norte el año 2011, ahora el año 2012, la mancomunidad tuvo su primera prueba de fuego y la aprobó con creces. Destacan proyectos como el de seguridad ciudadana, mitigación de riesgos, tratamiento de la Rivera del Río Rímac, proyecto para discapacitados, un Instituto Tecnológico, Comprensión Lectora, Rehabilitación de la Av. Huarochirí, Centro Técnico de la Madera, entre otros proyectos de infraestructura.

Pero ahora, pasado el comprensible entusiasmo, Lima Este afronta el mismo desafío que se tuvo que enfrentar el año 2011. El gran reto es elaborar los Proyecto de Pre Inversión (PIPs), para lo cual la disposición del capital humano, el expertise y recursos financieros muchas veces no guardan correspondencia con este entusiasmo que se tuvo para presentar ideas de proyectos. Pero además, la Municipalidad Metropolitana de Lima ahora nos exige demostrar documentariamente las pruebas de que existe un compromiso serio para la oferta de co financiamiento pú-

blico y privado para cada proyecto. Se impone pues crear en la gestión metropolitana una Plataforma de Elaboración de Proyectos de Inversión Pública, con abundante información, profesionales, asesoría, monitoreo, casuística y un Software que permita elevar cualitativamente la inversión per cápita producto de los entusiastas procesos participativos. Otro desafío al que también debería integrarse la sociedad civil, las redes y las ONGs de "todas las Limas".



## El Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana al 2025: Aportes para su implementación participativa

Por: Rodolfo Alva

### Un instrumento de gestión para el nuevo contexto de Lima Ciudad Región:

Desde el mes de abril del presente año, en un esfuerzo sin precedentes, la Municipalidad Metropolitana viene elaborando el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana al 2025. Su importancia no solo tiene que ver con el término de vigencia del PlanMet al 2010, prorrogado hasta el 2011, sino por el nuevo contexto metropolitano y el actual proceso de descentralización del país, por el cual la municipalidad de Lima Metropolitana asume también competencias regionales.

Desde esa fecha, existe el registro de casi 20,000 personas participantes en este proceso de formulación del PRDC, en talleres y mesas temáticas en las Áreas Interdistritales de Lima Metropolitana, como también en el ámbito metropolitano. Esto le da un carácter participativo al proceso y garantiza la inclusión de importantes sectores sociales de Lima Metropolitana.

Sin embargo, existen otros actores que teniendo tanta injerencia en Lima Metropolitana, no participan de este proceso. Las grandes inmobiliarias cuyos intereses han provocado la desaparición de las tierras agrícolas y han orientado la forma caótica y desordenada del crecimiento urbano; el capital financiero que se ha descentralizado en Lima para captar el ahorro de las familias y los micro y pequeños empresarios de las Limas, pero ha centralizado este capital para destinarlo prioritariamente a la expansión

del gran comercio y los servicios; los sectores del gobierno nacional que a pesar de la existencia del Gobierno Metropolitano, continúan manejando la inversión pública en Lima y las decisiones sobre su desarrollo (Agua, Salud, Educación, Vivienda, Transporte, Producción, Comercio, Turismo, etc.).

Tampoco han participado algunos actores de gran crecimiento y aporte en la composición de la PEA, los micro y pequeños empresarios formales e informales.

Por lo tanto, conviene hacernos algunas preguntas al respecto:

- ¿Podrá el PRDC al 2025, reorientar el crecimiento urbano caótico y longitudinal de Lima Metropolitana? ¿Cómo incorporar una nueva lógica ordenada de crecimiento inclusivo y articulado, con viviendas adecuadas, espacios públicos y servicios de calidad para todos? ¿Cómo territorializarlo por Áreas Interdistritales asumiendo ya las nuevas centralidades?

- ¿Cómo lograr preservar el agua, la energía y especialmente los pocos espacios verdes y agrícolas que tenemos aún? ¿Cómo generamos las condiciones urbanas para articularnos a las tres cuencas y generar mutuas complementariedades?

- ¿Cómo promover la generación de empleo no solo tem-



poral y precario sino de calidad y sostenible en el tiempo?. ¿Cómo incorporar en este esfuerzo la gran cantidad de pequeños y micro emprendedores? ¿Cómo promover no solo comercio y servicios, sino también industria o actividad manufacturera, cuyo valor agregado permita empleo de calidad y sostenible?.

- ¿Cómo enfrentar la informalidad e ingobernabilidad que el modelo de crecimiento urbano y económico ha generado en Lima, muy ligado a la corrupción, las mafias y poder mediático? ¿Cómo enfrentar la superposición de competencias de los sectores nacionales en Lima, la duplicidad de funciones y recursos, y la desarticulación entre el Gobierno Metropolitano y las municipalidades distritales? ¿Cuál debe ser la relación entre el Gobierno Metropolitano, la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional del Callao, y el Gobierno Regional de Lima, si para el 2025 la tendencia es a una interacción mayor entre estos tres espacios territoriales?

El PRDC es el instrumento que debe intentar las respuestas. Los problemas que tiene Lima como Ciudad y la necesidad de ubicarnos en el nuevo contexto del país y mundial, demanda que este instrumento de gestión al 2025 tenga el nivel de otras grandes ciudades del mundo y que las enfrente de manera adecuada.

### Una nueva institucionalidad política metropolitana que haga posible su implementación:

Además de las grandes orientaciones y soluciones las que deberán convertirse en políticas públicas para Lima Metropolitana, el PRDC deberá incorporar las estrategias y mecanismos para que estas orientaciones se puedan implementar y hacer realidad. Esto significa:

Dotarle al Gobierno Metropolitano de la autoridad, competencias, recursos y capacidades para gobernar la ciudad. Esto significa

- Asumir las funciones regionales que le deben ser transferidas en el actual proceso descentralista. La asignación de los recursos financieros acorde a las funciones transferidas.
- Mecanismos estables de articulación con el Callao y con la Región Lima, que haga sostenibles la gestión de los Servicios Públicos Metropolitanos, y el abastecimiento de agua, energía y alimentos, en el largo plazo.
- Nuevas funciones y recursos financieros como parte de una propuesta de perfeccionamiento de su Régimen

Especial y que demande la implementación del PRDC. Este último implica propuesta y acciones de incidencia en los decisores políticos de nivel nacional (Congreso, Ejecutivo nacional, etc). A esto se suma también la demanda de nuevos distritos electorales para la elección de representantes al Congreso por Lima.

2. La articulación del Gobierno Metropolitano y sus distritos, con un sistema que fortalezca en estos últimos su capacidad ejecutora pero con políticas e instrumentos de planificación, gestión y monitoreo en los niveles interdistrital y metropolitano. Esto significa:

- Delegación de funciones a las municipalidades que permita fortalecer su capacidad ejecutora de las principales políticas metropolitanas que surjan del PRDC.
- Determinación de las Áreas Interdistritales como instancias de articulación entre el Gobierno Metropolitano y las Municipalidades Distritales. Por tanto deben tener funciones de planificación y gestión, que permitan la implementación de las Políticas Metropolitanas en espacios territoriales concretos como son las nuevas centralidades de Lima.
- Centros de Servicios por Áreas Interdistritales como soporte administrativo para la construcción de estas nuevas centralidades.

3. Construir una institucionalidad de soporte político y social, que articule desde las limas un espacio participativo que haga seguimiento y monitoreo concertado al PRDC. Un Sistema de Gestión del PRDC que promueva su implementación a través del Presupuesto Participativo y la gestión concertada de proyectos. Este debe considerar por lo menos:

- La Asamblea Metropolitana de Lima, las Mesas Temáticas Metropolitanas, el Comité de Vigilancia Metropolitano, los Consejos de Desarrollo por Áreas Interdistritales, los Consejos de Coordinación y Comités de Vigilancia Distritales.
- Los Instrumentos de gestión alrededor del cual funciona el Sistema.
- Sus funciones principales: Seguimiento y Monitoreo del Plan Regional de Desarrollo y Presupuesto Participativo Metropolitano, Vigilancia del PRDC y PP.
- Los mecanismos que favorezcan el funcionamiento del Sistema: Portal de la Participación y la Vigilancia Ciudadana, la Escuela de Líderes Metropolitano e Interdistrital.
- Los momentos del proceso de Seguimiento, Monitoreo y Vigilancia.

# Ordenamiento Territorial ¿Teoría o Instrumento de Planificación?

Por: Jaime Joseph

La Plataforma para el Ordenamiento Territorial, un grupo de instituciones dedicadas al tema de la descentralización, ha presentado para discusión una 'Propuesta de Proyecto de Ley Ordenamiento Territorial'. Esta iniciativa es oportuna por muchas razones, particularmente dos.

## Revertir la tendencia centralista del gobierno

En primer lugar el Gobierno Central, principalmente su gabinete, no ha cumplido con la promesa y responsabilidad de presentar su propia propuesta de Ley OT. Este incumplimiento no se explica por trabas burocráticas en el Ministerio de Medio Ambiente, encargado de hacer el proyecto ley. La falta de una Ley de OT es una manifestación más de la poca o nula importancia dada a la descentralización por el gobierno, desinterés que tampoco es una casualidad. En resumidas cuentas, la descentralización, y todo lo relacionado a ella, como el OT, está en directa oposición a las estrategias centralistas que predominan en las políticas públicas. Una ley de OT solo tiene sentido como parte de un proceso de planificación en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Pero como se ve con cada vez más claridad, la principal instancia de planificación es el Ministerio de Economía que decide lo que se puede o no se puede hacer en materia de planificación y desarrollo.

No es casual, entonces que se cambió al responsable de la Secretaría de Descentralización y que se encarpétó el Plan Nacional de Descentralización y Regionalización (PNDR)

presentado por la Secretaría. Según las normas de la PCM el Plan presentado, que sí apunta a una profunda descentralización en proceso hacia la regionalización, debería ser puesto a discusión en las instancias del gobierno y en la sociedad civil. Sin duda la discusión del PNDR pondría en evidencia que la dirección del cambio anunciado por el gobierno es hacia mayor centralismo en la toma de las decisiones que determinan el rumbo en que estamos encaminados.

Sin embargo cometeríamos un error si creyéramos que la tendencia a recentralización fuera una responsabilidad exclusiva de este gobierno. La descentralización, como discurso, es moneda común entre políticos, académicos y en organizaciones de la sociedad civil. Lo que hay que tomar en cuenta es que estamos tratando de forzar la descentralización en un contexto adverso. Históricamente el Perú ha sido y es centralista. El centralismo domina la economía, la política republicana y los sucesivos gobiernos. Se requiere, entonces de una estrategia que aborda articuladamente todas las dimensiones de la descentralización. La presentación de la Propuesta de Ley de Ordenamiento Territorial por la Plataforma para el OT es una invitación a buscar la integralidad del tema.

## La vigencia del debate teórico

Por otro lado, la Propuesta de Ley presentada avanza mucho en liberar el enfoque al OT del cerco en que lo habían metido. Debería ser un instrumento para la planificación integral y equitativa del desarrollo tanto a nivel nacional como sub nacional. Pero contradictoriamente el OT ha sido encargado exclusivamente al Ministerio de Medio Ambiente, y como es de esperar el enfoque se limita a asuntos relacionados a la defensa del medio ambiente y al ordenamiento de las industrias extractivistas. Son temas muy importantes pero el enfoque deja caer otras dimensiones de un desarrollo humano, sostenible, integrador y equitativo.

Se encuentra en la Propuesta conceptos que aluden a un enfoque más integral, con la intención de articular las dimensiones y los niveles de desarrollo nacional y local. En buen romance, la Propuesta abre la cancha. Toma distancia crítica del modelo primario exportador de la primera etapa de la República basado en los sectores agro-

nas y rurales'. Se requiere, siempre citando la Propuesta, un desarrollo descentralizado, equitativo e integral promoviendo la articulación espacial, social, cultural y económica 'para garantizar mejores condiciones de vida y facilitar el ejercicio de derechos de la población'.

Este enfoque y los conceptos considerados presentes en el texto crean expectativas de un enfoque integral no completamente satisfechas en la Propuesta misma. Los conceptos que aluden a otro desarrollo requieren de mayor elaboración y concreción. Hay una laguna, de tipo teórico, para entender con cabalidad a qué se refiere con 'desarrollo humano'. Cabe recuperar conceptos teóricos que eran parte del enfoque al desarrollo humano. Para recordar algunos: Max Neef hablaba de la diferencia de desarrollo de las cosas y el desarrollo de las personas. Denis Goulet presentaba las diferentes dimensiones del desarrollo integral: económico, político, ambiental, cultural, espiritual, medio ambiental. Amartya Sen entendía desarrollo humano como la 'expansión de la capacidades' de la persona. Y Jürgen Schuldt, con su enfoque al de-



pecuarios y minero, criticando que desde los tiempos coloniales y republicanos se refería al desarrollo 'solo como crecimiento económico'. El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones rompió parcialmente este esquema pero beneficiaba a los sectores industriales urbanos, con la exclusión de los agricultores y en general de las provincias. La propuesta anuncia que se pretende superar el enfoque de los años 80 que limitaba el desarrollo a la satisfacción de necesidades y la reducción de la pobreza.

La Propuesta presenta en resumen una crítica al desarrollo, que podríamos llamar 'reduccionista', recordando de Denis Goulet. Además se señala que 'las intervenciones sobre el territorio no han partido de una visión integral del mismo' y no presentan 'una relación armónica entre las zonas urba-

desarrollo autocentrado, argumentaba que los mejores escenarios para alcanzar el desarrollo integral, para articular sinérgicamente lo urbano y rural eran los territorios sub nacionales o locales en los que las ciudades emergentes, que son a la vez urbanas y rurales, y las redes de ciudades son el sustento de la integralidad buscada en los territorios.

No es ocioso retomar el estudio—investigación y debate—sobre estos temas que a la vez que teóricos tendrán un impacto práctico en cómo se entiende y procesa el OT. Hay que dar mayor contenido a los conceptos teóricos de la Propuesta para evitar que queden como simples enunciados y que el OT quede encerrado en un enfoque al desarrollo reducido a aspectos estrictamente materiales, sin preguntarse del uso que se quiere hacer de los bienes producidos.

# 08 y 09 de noviembre, exitosa XVII CONADES

Con la participación de delegados de la Sociedad Civil de 15 regiones del país, se realizó en Lima, los días 08 y 09 del presente mes, la XVIII Conferencia Nacional de Desarrollo Social-CONADES.

Esta CONADES se trazó como objetivo que los/las dirigentes de organizaciones sociales de CONADES, las/las directivos de ONG, los/las representantes de las COREDES puedan, de manera conjunta, hacer un balance del estado de la cuestión del modelo de crecimiento y la realización de derechos, que permita articular una agenda común, con los siguientes resultados:

- Revisar, actualizar y enriquecer nuestras propuestas para construir un nuevo modelo de sociedad y de desarrollo, y para la formulación de políticas públicas.
- Mayor articulación y fortalecimiento de los movimientos sociales y de los diversos actores regionales y nacionales.
- Diseñar acciones de incidencia en diversos espacios como sociedad civil.

Se inició con la inauguración por la Congresista Verónica Mendoza, la conferencia magistral de Jurguen Shultz sobre la crisis del modelo económico actual y el saludo de las principales organizaciones y movimientos sociales del país. Estos últimos, manifestaron su decisión de avanzar en su articulación y fortalecimiento, para enfrentar con éxito el nuevo contexto desfavorable a la democratización, descentralización y desarrollo inclusivo del país.

El trabajo central del evento se desarrolló en tres Mesas Temáticas, con metodologías y dinámicas propias, durante la tarde del día 08 y la mañana del 09.

Un primera Mesa trabajó el tema de "Institucionalidad Democrática, Descentralización y situación de la reforma del Estado", entendiendo que uno de los efectos de la crisis sistémica en el mundo se expresa en el Perú con el debilitamiento de la institucionalidad democrática y el retroceso del proceso descentralista.

Una segunda Mesa trabajó el tema central del evento "Modelo primario exportador -industrias extractivas, diversificación económica y sostenibilidad".



Una tercera Mesa abordó el Tema "Seguridad y soberanía alimentaria"

## A PESAR DEL CONTEXTO POLÍTICO DESFAVORABLE: PERSISTIR EN LA DESCENTRALIZACIÓN

La Mesa Temática 01, luego de dos días de trabajo y un enriquecedor debate de los participantes de 07 regiones del país, arribó a las siguientes conclusiones, en un primer momento sobre el nuevo contexto desfavorable para la descentralización:

1. La reforma descentralista, como la única reforma heredada de la transición democrática del país. Hoy se encuentra estancada pero algunos de sus avances hacen irreversible el proceso. Sin embargo su continuidad y profundización no depende sólo de un nuevo contexto o voluntades políticas, sino de cambios en su propio diseño. Por tanto hay que revisar los principios, objetivos y enfoques que animaron el proceso de descentralización, para evaluar este proceso, pero sobre todo para reafirmarse en ellas.
2. En segundo lugar nuestra democracia hoy carece de contenido: caminamos hacia un creciente autoritarismo, una desarticulación entre los niveles e instituciones de gobierno. Nuestro sistema político y social continúa fragmentado y disperso. Y encima hay un desgaste de los espacios de participación por desconfianza de la ciudadanía, y desconocimiento del ejercicio de derechos.
3. De parte del gobierno existe un uso discrecional de los recursos públicos, especialmente en nivel central y bajo la batuta del MEF. Esto se repite, aunque en menor medida

en los espacios locales y regionales sin un adecuado contrapeso ciudadano.

4. Un elemento necesario a estudiar: es que hay intereses económicos supranacionales, que están entrando en los conflictos regionales. Y forman parte de la cadena de corrupción, y muchas veces contribuyendo en la ruptura de la institucionalidad.

## Una agenda para persistir en la Reforma del Estado:

1. Implementar articulación desde las regiones, entendiendo la dinámica social, económica, cultural y de ordenamiento del territorio. Generando articulaciones macro-regionales. Como base para elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Concertado.
2. Incluir en la ley marco de modernización municipal, a los gobiernos regionales y Locales. Desarrollando de la carrera pública y meritocracia. Modernizar el estado, haciendo la información pública y transparente.
3. Fortaleciendo los procesos de desarrollo participativo y la vigilancia. Pero es necesario incorporar mecanismos de evaluación. Tener planes de vigilancia, etc, en función de indicadores y metas. Incorporando un enfoque de mancomunidades.
4. Darle mayor capacidad a la Secretaría Nacional de Descentralización. Proponiendo que sea un espacio Autónoma, y que funcione como una mesa de Concertación para que asuma la conducción del proceso.

## Para fortalecer la PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Incorporar en presupuesto participativo porcentajes mínimos por segmentos sociales.
2. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de la sociedad civil. En la renovación y formalización. Y ejercicio de derechos. Exigiendo mayor difusión y capacitación, con carácter inclusivo e intercultural.
3. Hacer vinculantes los acuerdos de (CCR, CCL, PP, Comités de Obras), mejorar los mecanismos de participación.
4. Exigir la modificación de LOPE, LOM, LGR, para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. Incorporar como causal de vacancia el incumplimiento de los mismos, especialmente la convocatoria a los CCL, CCR y PP.
5. Defender la Participación en la Gestión del Poder Ejecutivo en la definición de Políticas y sociales y de su rol Rector (PCM - MIDIS), manteniendo la ejecución en plano local y regional.

## Para luchar contra la corrupción

1. Articular y fortalecer la vigilancia ciudadana, la fiscalización y control desde la MCLCP promoviendo el trabajo con los comités de vigilancia y su articulación en una Red Nacional.
2. Exigir el cumplimiento de la ley de transparencia, y promover un ente autónomo y descentralizado que vele por el cumplimiento de la ley de transparencias.
3. Propuesta participativa en materia de Participación y Anticorrupción. Trabajando con la comisión de comunicación del congreso y la contraloría.
4. La elección del contralor por el congreso sobre la base de propuestas presentadas por la sociedad civil.
5. Desarrollo de capacidades, en participación y vigilancia. Desde el gobierno Regional y Gobierno Locales, asociado al Plan Nacional de Desarrollo Concertado, incorporando en los gobiernos locales el desarrollo de capacidades.

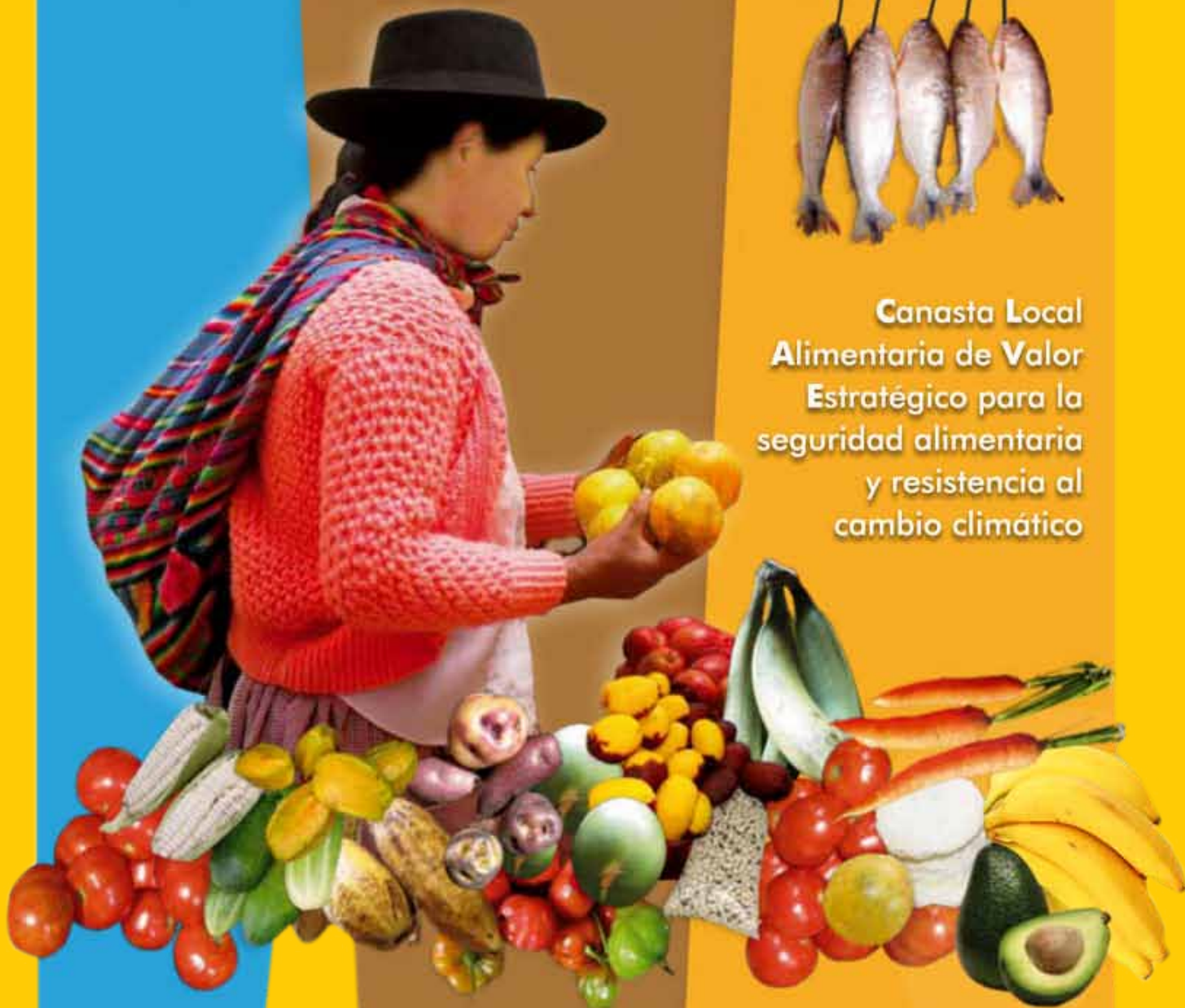
## Acciones inmediatas:

1. Articular CONADES con REMURPE, AMPE y ANGR.
2. Pronunciamento y campañas desde CONADES para denunciar el desmantelamiento de los espacios de participación y exigir la su activación y fortalecimiento.
3. Tener mayor iniciativa como CONADES, desarrollar lineamientos técnicos, iniciativas legislativas, etc. Pasar a la toma de decisiones, y a la creación de políticas públicas.
4. CONADES puede elaborar una propuesta para que funcione el sistema de vigilancia y control en sus tres niveles.

# Canasta CLAVE 2012



**Canasta Local  
Alimentaria de Valor  
Estratégico para la  
seguridad alimentaria  
y resistencia al  
cambio climático**



En octubre se realizó con gran éxito el conversatorio Canastas Alimentarias Estratégicas desde un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria en el contexto de cambio climático.

El evento contó con la participación de diversas Ongs, instituciones públicas y privadas, universidades, colegios profesionales y especialistas interesados en el tema de Seguridad Alimentaria y cambio climático

La apertura del evento estuvo a cargo de Maritza Caycho, Directora de Alternativa, posteriormente la presentación del conversatorio fue realizado por un especialista del Programa Conjunto.

La exposición central estuvo a cargo de Miyaray Benavente, quien explicó la forma como los instrumentos que fueron desarrollados por Alternativa, sirvieron para hacer aplicadas por

diversos actores regionales y locales quienes lograron identificar los alimentos estratégicos de sus zonas que les permita mejorar los niveles de seguridad en sus regiones.

El panel estuvo conformado por Gladis Vila representante de la ONAMIAP, Sr. Roy Miranda, Decano del Colegio de Nutricionistas quien representando al Dr. Oscar Aquino del CENAM, Liliana Peralta de la CONAMOVIDI, Giovanna Vásquez, Coordinadora Programa Crece Oxfam Perú y Carlos López de REMURPE, quienes desarrollaron el tema de la seguridad alimentaria y el valor de los alimentos estratégicos desde sus experiencias, Pina Huamán tuvo a su cargo la moderación.

El conversatorio se analizó los resultados obtenidos en las cuatro regiones donde se validó la Canasta Clave: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Loreto, además el tema generó un debate sobre la potencialidad en las políticas de soberanía y Seguridad Alimentaria desde un nivel regional y local.